



## A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

### Convocatoria de los Campeonatos de España de Ajedrez Rápido Sub-8 a Sub-18 – 2026

#### 1. ORGANIZACIÓN

Correrá a cargo de las Federaciones de la Región de Murcia y Española de Ajedrez.

#### 2. PATROCINIO

Los Campeonatos están patrocinados por:

- Ayuntamiento de Torre Pacheco.
- Región de Murcia. Consejería de Presidencia, Turismos, Cultura y Deportes. Dirección General de Deportes.

#### 3. SALA DE JUEGO

Se jugará en el Centro Municipal de Cultura Comunitaria "Identidades", C. Aniceto León, 8, en Torre Pacheco (Murcia).

#### UBICACIÓN

#### 4. PARTICIPACIÓN

Los campeonatos tienen carácter abierto, teniendo derecho a participar todos los deportistas interesados debidamente inscritos, respetando los plazos, requisitos, prioridades y aforos establecidos, siempre que tengan licencia FEDA en vigor expedida por su Federación Autónoma, bandera ESP ante la FIDE y que no tengan cumplidos 8, 10, 12, 14, 16 o 18 años el 31-12-2025, en el Campeonato respectivo Sub-08, Sub-10, Sub-12, Sub-14, Sub-16 o Sub-18. Además, será de aplicación la Circular 05/2022 sobre el Plan de Respuesta a la Guerra en Ucrania.

#### 5. SISTEMA, CALENDARIO DE JUEGO Y REGLAS ESPECÍFICAS

- 5.1. Se jugarán los campeonatos de todas las categorías, desde sub-8 a Sub-18. Cada categoría de edad por separado y en la misma sede.
- 5.2. Todos los campeonatos se gestionarán por sistema suizo a 9 rondas, salvo que el número de participantes aconsejara su variación. En este caso, el número de rondas definitivo y su horario, se anunciará el día 30 de julio de 2026.
- 5.3. Ritmo de juego: 15' iniciales más 5'' de incremento por cada jugada (G-15'+5'').
- 5.4. Será de aplicación, en todo lo no previsto en esta convocatoria, el Reglamento General de Competiciones de la FEDA y el sistema de desempate establecido en el mismo.



### 5.5. Calendario 2026:

<b>Fecha de Llegada</b>	31-07 ó 01-08
<b>Acreditación</b>	31-07 hasta las 20 h y 01-08 hasta las 13 h
<b>Entrega de premios</b>	02-08 a las 13:30 h
<b>Salida</b>	02-08

RONDAS		
RONDA	DÍA	HORA
1	SÁBADO 01-08	16:30
2		17:20
3		18:10
4		19:00
5		19:50
6	DOMINGO 02-08	10:00
7		10:50
8		11:40
9		12:30

5.6. De no encontrarse presente en el tablero, se perderá por caída de bandera a los 15 minutos después del inicio real de cada ronda.

5.7. Los emparejamientos se realizarán con el programa VEGA y se publicarán en el recinto de juego, info64 y la APP FEDA. Los jugadores y sus delegados son responsables de atender diligentemente a la corrección de los datos publicados e instar de inmediato la rectificación de los errores.

El resultado erróneo de una ronda podrá ser rectificado antes del final de la siguiente ronda, afectando la rectificación a los pareos subsiguientes; también podrá ser rectificado más allá de la siguiente ronda si la rectificación afecta a tres o más rondas subsiguientes previstas.

5.8. Acceso al recinto de juego: Solamente los jugadores, árbitros y personas acreditadas podrán acceder a la sala de juego.

5.9. Aforo:

El aforo máximo se establece en 400 deportistas sumando los participantes en todos los campeonatos.

No obstante, la Organización procurará admitir todos los participantes inscritos, habilitando el recinto de juego, si fuera posible. Si, pese a todo, hubiera que limitar el aforo, se aplicarán los criterios establecidos reglamentariamente para estos casos y, supletoriamente, la fecha más antigua de inscripción.



## 6. INSCRIPCIONES

La inscripción se abre en la fecha de publicación de la presente circular.

Fin del plazo de inscripción: **27 de julio de 2026**.

### 6.1. Canon de Inscripción:

**12,00 €** para la categoría Sub-8.

**18,00 €** para el resto de las categorías.

Está exento/a de pago del canon de inscripción el Campeón de España de Ajedrez Rápido de cada categoría de edad en 2025, en la categoría en la que fuera campeón o en la inmediatamente superior si ya hubiera superado la edad correspondiente.

### 6.2. Procedimiento de inscripción:

El procedimiento de inscripción seguirá el siguiente orden:

**1. Darse de alta en la APP FEDA Gersoft, se le solicitará autorización del tratamiento de datos e imagen.**

Puede descargarla en la tienda de aplicaciones de su dispositivo, o a través de los siguientes enlaces:

Android: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.gersoft.fedapp>

IOS: <https://apps.apple.com/es/app/feda-app/id6474727104>

**2. Inscripción al Campeonato y pago DEL CANON DE INSCRIPCIÓN a través de la APP.**

Una vez instalada la APP, podrá elegir el Campeonato al que desea inscribirse y proceder al pago del canon de inscripción, a través de la aplicación.

Las opciones de pago son:

1. Pago inmediato con tarjeta.
2. Bizum.
3. Cargo a la Federación Autonómica.
4. Cargo al Club en el que se encuentre federado/a.
5. Exento/a de pago por ser Campeón/a de España de Ajedrez Rápido 2025.

La FEDA confirmará la inscripción por la APP y por e-mail, quedando pendiente de validar por su FA

**3. Validación de la inscripción por la Federación Autonómica.**

Una vez validada su inscripción por la Fed. Autonómica, recibirá un nuevo aviso en la APP y por e-mail.

**4. Confirmación definitiva de la inscripción por la FEDA.**

La FEDA confirmará definitivamente su inscripción y recibirá un aviso en la APP y un e-mail.

**5. Se puede consultar un tutorial de inscripciones en la APP en [INSCRIPCIONES FEDA](#)**

**6. En la Web de la FEDA, en el apartado [LICENCIAS/INCRIPCIONES](#), se podrá ver la listade solicitantes en cada momento, con su estado actualizado.**



Para que una inscripción se considere firme, deberá haberse abonado el correspondiente canon de inscripción a través de la pasarela de pago habilitada en la aplicación de la FEDA, o bien que el cargo haya sido admitido por la Federación Autonómica o el Club.

## 7. PREMIOS

7.1. Trofeos a los tres primeros/as absolutos/as clasificados/as y a las tres primeras clasificadas femeninas (acumulables a las anteriores). Medallas a todos los jugadores.

### 7.2. Clasificación Internacional:

#### 7.2.1. Participación en el Campeonato del Mundo Rápido y Relámpago Sub-8 a Sub-18, 2027:

La FEDA en colaboración con la Federación Andaluza de Ajedrez, organizará el **Campeonato del Mundo de Ajedrez Rápido y Relámpago sub8 a sub18, en Roquetas de Mar del 1 al 7 de Abril 2027.**

Participantes clasificados:

El Campeón (o Campeona) y la primera clasificada femenina en estos Campeonatos de España Sub-8 a Sub-18 de Ajedrez Rápido tendrán derecho a participar en el de su categoría de edad y sexo correspondiente, con sus gastos de alojamiento y manutención con cargo a los presupuestos de la FEDA.

Podrán participar por "Open", (si mantienen la edad Sub-18), con todos los gastos a su cargo, todos los deportistas que hayan jugado en este Campeonato de España Sub-8 a Sub-18 de Ajedrez Rápido 2026.

#### 7.2.2. Inscripciones en otros Campeonatos Oficiales Internacionales:

Ningún puesto obtenido en los Campeonatos de España Sub-8 a Sub-18 de Ajedrez Rápido 2026 clasifica directamente para otros campeonatos por edades distintos al mencionado en el punto anterior, tanto europeos como mundiales

Si la FEDA forma delegación, o autoriza la inscripción para participar en otros campeonatos internacionales de ajedrez rápido o relámpago, será por "Open", con todos los gastos a su cargo, y habiendo cumplido las siguientes condiciones:

Haber participado en el Campeonato de España de Ajedrez Rápido Sub-8 a Sub-18 2026 de su categoría de edad convocado por la presente circular y haber conseguido la siguiente puntuación mínima:

- Categoría open: 6 puntos de 9.
- Categoría Femenina: 4,5 puntos de 9 o clasificada entre las cinco primeras.

Estas condiciones se mantendrán para todos los Campeonatos Oficiales Internacionales de categoría Sub-18 o inferior que se convoquen en 2026 y en 2027, distintos a los mencionados en 7.2.1, antes de la finalización del Campeonato de España Sub-8 a Sub-18 de 2027.

No está autorizada la inscripción a Campeonatos Oficiales internacionales si no se realiza a través de la FEDA.



No se participará en Campeonatos Oficiales Internacionales si la FEDA no establece Delegación Oficial, salvo excepciones que apruebe previamente la Dirección Técnica de la FEDA.

Asimismo, la Dirección Técnica de la FEDA podrá incluir, excepcionalmente, en cualquier Competición Oficial Internacional, plazas adicionales para deportistas que formen parte de las listas de élite, o cumplan otras condiciones y no se hayan clasificado directamente.

## 8. HOTELES

El alojamiento corre por cuenta de los participantes.

Ante la probabilidad de que se agote rápidamente la oferta hotelera de Torre Pacheco, la organización ha acordado condiciones con determinados establecimientos de CARTAGENA, que se encuentra a una distancia de 20 minutos en coche hasta la sala de juego en Torre Pacheco.

El Ayuntamiento de Torre Pacheco facilitará un autobús para participantes que lo soliciten, desde Cartagena a la sala de juego, el sábado y el domingo, compatible con los horarios de juego establecidos. Los detalles de este servicio, punto de encuentro, etc. se indicarán más adelante. Los interesados que deseen usar este servicio deben solicitarlo expresamente, indicando nombre y apellidos de cada persona y hotel donde se encuentran en Cartagena, por e-mail a [inscripciones@feda.org](mailto:inscripciones@feda.org)

En el **ANEXO I** se adjunta la relación de hoteles de Cartagena y condiciones.

## 9. CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON MENORES

Para todos los delegados, árbitros, organización y personas relacionadas que intervengan en los Campeonatos de España Sub-8 a Sub-18, serán exigibles los requisitos detallados en la [Circular 15 2016](#), que está plenamente vigente.

Aunque se hubiera presentado el Certificado en 2025, debe presentarse de nuevo, salvo que se haya aportado para los campeonatos celebrados en Guardamar del Segura, Padrón o Vícar.

En Madrid, a 20 de junio de 2026

Ramon Padullés Argerich  
Gerente





## OFERTA HOTELERA EN CARTAGENA

### 1. Hotel Restaurante Manolo\*\*\* (Cartagena)

**Habitación Doble Estándar:** 70€ (1 noche) / 130€ (2 noches).

**Habitación Doble NEW:** 80€ (1 noche) / 150€ (2 noches).

**Habitación Triple:** 95€ (1 noche) / 180€ (2 noches).

**Habitación Familiar Cuádruple (2 dormitorios):** 120€ (1 noche) / 230€ (2 noches).

**Habitación Familiar Quíntuple:** 140€ (1 noche) / 270€ (2 noches).

Opciones adicionales: Desayuno español por 5€. Menú de comida o cena por 14€.

Las reservas pueden gestionarse a través del email [reservas@hotelmanolo.com](mailto:reservas@hotelmanolo.com)

Teléfono 968330060

Indicando que asisten al "CAMPEONATO DE AJEDREZ".

### 2. Posadas de España

Número limitado de habitaciones. Oferta válida hasta el 17 de julio:

**Habitación DUI o Doble (solo alojamiento):** 64€.

**Habitación DUI (1 pax, alojamiento y desayuno):** 70€

**Habitación Doble (2 pax, alojamiento y desayuno):** 76€

El restaurante permanece cerrado los viernes, sábados, domingos y festivos.

Contacto: 968 32 43 24 [hotelcartagena@posadasdeespana.com](mailto:hotelcartagena@posadasdeespana.com)

### 3. Hotel Los Habaneros

Tarifa dinámica que ofrece un sistema de descuentos directos aplicables a través de su página web.

Las reservas deben realizarse en <https://www.hotelhabaneroscartagena.com/>

Introducir el código promocional **EVENTOSCARTAGENA**.

Consultas: D. Antonio Santiago [info@hotelhabaneros.com](mailto:info@hotelhabaneros.com) Teléfono 968 505250.

### 4. Hotel NH Campo de Cartagena

Número limitado de habitaciones.

**Habitación Doble o DUI (solo alojamiento):** 79€ [4].

**Habitación DUI (alojamiento y desayuno):** 88€ [4].

**Habitación Doble de Uso Doble (alojamiento y desayuno):** 98€ [6].

Reservas: Los interesados deben llamar o escribir al hotel indicando que son participantes o familiares.

[s.ferez@nh-hotels.com](mailto:s.ferez@nh-hotels.com) Tel. 968 504431.